

Quito, 3 de junio de 2013

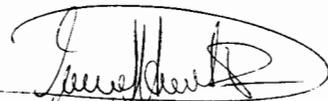
Señor
LUIS ALBERTO GOMEZ MORALES
Gerente-General
CORPORACION ECORURAY S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien comunicarle que el día de hoy he procedido a ceder una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar, a favor de la señorita VERONICA DEL CARMEN GUACAN CARLOZAMA, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, con todos sus derechos y obligaciones sin reserva de ningún privilegio especialmente en lo referente a los valores que me corresponden por utilidades no repartidas cediendo inclusive los derechos preferentes sobre los aumentos de capital pasados, presentes y futuros, reexpresión monetaria o de cualquier naturaleza.

Mucho agradeceré se sirva tomar debida nota y registrar la transferencia de acción en los libros sociales respectivos a nombre de la señorita VERONICA DEL CARMEN GUACAN CARLOZAMA y retirar mí nombre de los mismos.

Quedo de usted. Muy atentamente



Daniel Alfredo Huilca Pinos
CEDENTE



Veronica del Carmen Guacan Carlozama
CESIONARIA



CORPORACION ECORURAY S.A.

Quito, 3 de junio de 2013

Señora Abogada
Suad Manssur
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Señora Superintendente.-

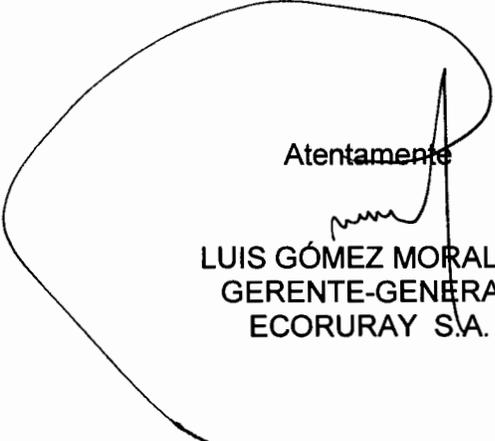
Ref: Transferencia Acciones Corporación Ecoruray S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, le comunico que se ha inscrito en el libro de Acciones y Accionistas de CORPORACION ECORURAY S.A., la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE:	DANIEL ALFREDO HUILCA PINOS
No. ACCIONES:	UNA (1) ACCION DE UN DÓLAR (US\$1,00)
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
C.I.	171913317-3

CESIONARIO:	VERONICA DEL CARMEN GUACAN CARLOZAMA
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
C.I.	172000293-8

Atentamente


LUIS GÓMEZ MORALES
GERENTE-GENERAL
ECORURAY S.A.